



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO

En mes, UNA peseta.—Provincias: Trimes-
trales, DOS pesetas.—Países comprendidos en la
Zona Postal: Trimestre, NUEVE pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 333

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

LA CORUNA Jueves 30 de Enero de 1902.—San Gerardo

CARTA DE PARIS

La mariscal Booth, figura saliente del Ejército de Salvación, famosa hasta el último límite, la que se había propuesto la conquista de Francia, de Bélgica y de Suiza, la que tantas veces fué silbada, apedreada y hasta encarcelada por sus campañas religiosas, firme sostén de las convicciones de sus correligionarios, acaba de desertar pasándose á las filas de una fé nueva; del *Zionismo*.

Y ustedes dirán: ¿qué es el zionismo? Al menos yo lo he dicho al oír la palabra. Es menester no confundirla con *Sionismo*.

El *Sionismo*, quinta esencia del judaísmo, es viejo como el mundo, mientras que el *Zionismo* es una religión flamante y nueva, que no cuenta diez años de existencia y ya tiene muchos millares de adeptos, esparcidos por toda la superficie del globo. Hay zionistas en América, en Australia, en el África del Sur, en Suiza, en Inglaterra, en Tasmania. Hay zionistas en París. Pero zionistas auténticos, vistos.

El dogma esencial del zionismo, consiste en la supresión de las enfermedades y los sufrimientos. No son estos para el zionismo sino vanas apariencias, producidas como justo castigo al pecado. La enfermedad viene del Diablo como viene la salud de Dios.

El hombre virtuoso, el hombre piadoso y bueno, no debe estar enfermo. Si lo está, es que ha cometido algún pecado que merezca ser castigado (aunque solo sea un pecado de pensamiento) ó que ha comido cerdo ó bebido alcohol.

Porque el alcohol, el cerdo, las comidas excitantes, el tabaco, están enteramente prohibidos á los zionistas.

Pero de todas las prohibiciones, la más terminante, sin duda para fomento de la medicina, es la de llamar al médico ó tomar droga alguna. De este modo el zionista debe permanecer siempre sano y bueno.

Y si apesar de ello el cuerpo se empeña en enfermar, el procedimiento curativo es el siguiente. En primer lugar arropetarse y rezar; si esto no da resultado, hacer rezar á los que rodean al enfermo. Si tampoco esto produce efecto, será ya ocasión de apelar á los grandes remedios. Se dirigirá un telegrama al doctor Dowie, que vive en Chicago. En el acto la curación es segura.

El doctor Dowie es el fundador, el gran sacerdote, el patriarca, el papa del zionismo, ó, como se llama él á sí mismo, el superintendente de la Iglesia cristiana y católica de Zion (*General overseer of the Christian catholic Church of Zion*), el moderno Elias (*Modern Elijah*) el divino curandero (*the divine healer*); el rey de los charlatanes, añaden los escépticos.

Tengo ante los ojos un retrato del doctor. Es un anciano aerogante, de magestuosa frente, de nobles facciones, con una gran barba de profeta. Está vestido con largo traje negro de blancas mangas.

Mr. Dowie es un hombre infinitamente ocupado. En primer lugar tiene que rezar día y noche. Constantemente llegan hasta él telegramas solicitando su influencia para curar á algún proleto; cada caso exige algunos minutos de recogimiento y después un cuarto de hora de oración propiamente dicha. No es el mismo el rezo para un hombre ó para una mujer, para un viejo ó un joven, para un herido ó un loco. Hay que cambiar las fórmulas y saber encontrar en cada caso la decisiva.

El patriarca no se contenta con curar á distancia. De cuando en cuando anuncia con gran publicidad una sesión solemne de curación. Afuyen los enfermos de todas partes, en número incontable. El gran sacerdote se rodea de ellos; pone sus manos sobre las frentes de los fieles, toma en brazos á los niños enfermos, pronuncia sus oraciones, é inmediatamente los prodigios comienzan. Los ciegos ven, oyen los sordos, se mueven los paralíticos y el gran regocijo de la salud penetra en todos los corazones. Así al menos lo refiere la *Revista de Zion*. Véanse algunos casos.

Alma Keller. Curada instantáneamente de una enfermedad en la cadera; la pierna enferma se alargó tres pulgadas y media.

Corra Carley. Sorda hacia tres años, con el tímpano destruido; actualmente oye hasta el menor murmullo.

Ethel Post.—Curada de un cáncer en la boca y una descomposición de la sangre. Caso desesperado.

Miguel Lindskog.—Curado de la mordedura de un perro rabioso. Mejor tratamiento que el Paster.

Y los fieles acuden, cada día más numerosos, más entusiastas. Desde Agosto de 1897 han sido bautizados más de once mil. De vez en cuando se consagran sacerdotes y sacerdotisas que se lanzan por el mundo adelante predicando la fé zionista.

Al mágico conjuro de Mr. Dowie ha surgido una ciudad entera. En el verano último fué colocada la primera piedra de Zion, en el Illinois, cerca de Chicago—porque ya se figurarán ustedes que todo esto ocurre en los Estados Unidos. En cinco días se vendieron todos los terrenos y tres meses después la ciudad tenía cinco mil habitantes y había en ella almacenes, casas de banca, fábricas, oficinas, depósitos, imprentas y escuelas, con docientos niños zionistas.

Todo lo cual, además, tiene su más y su menos y produce muy buenos ingresos al gran patriarca. Los fieles envían ofrendas en reconocimiento al bien recibido y el Sr. Dowie recuerda de cuando en cuando á sus secuaces la obligación en que están de pagar el diezmo.

Para ello les exorta y les conmueve en las reuniones públicas. Y edificó por la tranquilidad de los que han pagado, los recalitrantes se ablandan y se apresuran á sufragar el místico impuesto, enviando al patriarca la décima parte de sus utilidades.

En vista de lo cual, además de los bienes espirituales y corporales que van citados, las acciones de la ciudad de Zion producen cerca de un 12 por 100 de interés y están seguras.

Enero 1902. FERRIER.

DE SOCIEDAD

Ayer almorzaron con los señores de La chambre los condes de Fontao y sus encantadoras hijas Mercedes, Emilia é Isabel.

Ayer obsequiaron los jefes y oficiales de Administración militar con un espléndido almuerzo al intendente Sr. Pascual, con motivo de la gran cruz del Mérito militar que últimamente le ha sido concedida.

No necesitamos decir que la más franca alegría reinó durante las tres horas que duró el almuerzo.

El menú fué tan escogido como delicado. Las mesas estaban adornadas con profusión de flores, entre las que destacaban preciosas camelias.

Los bajo-manteles ostentaban los colores nacionales, que prestaban un nuevo atractivo con sus alegres colores al conjunto.

Casi todos los jefes y oficiales brindaron por la prosperidad y la dicha de su distinguido jefe, á quien reitero mis plácemes por el merecido galardón que se le ha otorgado.

Varios y distinguidos jóvenes de esta localidad se proponen hacer una excursión á Madrid, en automóvil, para el próximo mes de Abril.

Crean los jóvenes excursionistas que el viaje lo realizarán en tres días, salvo contratiempos imprevistos.

Llevarán mecánicos y buen material por si en los vehículos ocurre alguna avería.

Reina gran entusiasmo entre los iniciadores del viaje, que realmente tiene todo género de atractivos.

Los Sres. de Lachambre, enemigos del bullicio de la época que se acerca, se disponen á pasar los próximos carnavales en la magnífica posesión que en Vitaboa tiene D. Alvaro Torres.

Muchos de los distinguidos amigos con que aquí cuenta el cónsul de España en Tánger, D. Enrique Somoza, le obsequiaron ayer con una comida íntima en el Pasaje.

EL BARÓN RAFÁ.

COMENTARIO DEL DÍA

Progresos del alcoholismo

Los ganaderos de los Estados Unidos se hallan aterrizados: una planta llamada «loco», que comen con gran placer los bueyes de aquella comarca, produce en ellos los efectos del alcoholismo, llegando al extremo de convertir á los animales en *locos furiosos*, que luchan unos con otros y no resisten la presencia de persona alguna, sin acometerla inmediatamente.

¡Por qué poca cosa se entristecen los norteamericanos! Si ellos quieren, y para su tranquilidad, cambiamos gustos nuestros bipedales alcoholizados por sus alcoholizados cuadrúpedos.

O se los regalamos, y entonces quizá se dé allí un caso parecido al que ocurrió en un mesón de Zaragoza, y fué que un arriero oyó en la cuadra gran estrépito, y pasando á aquel lugar, se encontró con un mozo que daba de puñetazos á una mula que respondía, como es natural, á coques. Y al prender el arriero al mozo, díjole éste:—¿Por qué no la riñe usted á ella, que fué quien pegó primero?

EL HISTORIAL DE ZAMORA

El bizarro teniente coronel del regimiento de Zamora don Enrique Amado, ha tenido la plausible idea de escribir el historial de dicha colectividad militar.

Con el objeto de que éste pueda ser conocido por todos los soldados que forman el regimiento, que de este modo aprenderán las glorias y proezas del mismo, el historial va contenido en cartillas de poca extensión que se venderán al precio de 25 céntimos.

Continuando en tan loable y culto propósito, el Sr. Amado piensa publicar también la historia de los demás regimientos, consiguiendo de tal manera que aquélla sea fácil y suficientemente conocida.

El autor de estas cartillas merece gratitud del Ejército por la empresa que acomete.

El *Heraldo de Madrid* tributa al proyecto del Sr. Amado justos elogios que nosotros reiteramos, por nuestra parte, al distinguido militar.

RESTOS GLORIOSOS

Lesmos, nos admiramos y recordamos: «Para la nueva Escuela Taurina de Barcelona se ha adquirido un gran retrato al óleo del inolvidable maestro Salvador Sánchez, *Frasuelo*, y han ofrecido: *Badila*, una montera del Gallo; *Carancha*, un magnífico capote de paseo de su propiedad, celeste y oro, y además, ya figura en el salón de enseñanzas de la Escuela un trozo de muleta y unas zapatillas, pertenecientes ambos objetos á Antonio Sánchez, *Tuto*».

Ya lo ves, lector; lo mismo la grasieta montera del Gallo que las zapatillas del *Tuto* pasan á enriquecer el nuevo museo que forma la Escuela Taurina de Barcelona.

Antes los aficionados indígenas (tomada la palabra en sus diversas acepciones) y los extranjeros, se contentaban con un estoque ó un par de banderillas tintas en sangre del noble bruto que las había soportado.

Pero la Escuela Taurina dá á todo el mun-

do quince y raya. Esto ya no son trofeos más ó menos sangrientos; son reliquias más ó menos sucias. ¿Quién verá las zapatillas del *Tuto* cuidadosamente guardadas en cristalina urna!

Y ya tienen los toreros, en lo sucesivo, una manera de realizar ingresos: haciendo almendra de toda clase de prendas de vestir.

¡Cuánto salvajismo disfrazado de afición torera! Bien es verdad que nos queda el consuelo de saber que los niños de Sevilla han apedreado al anciano actor D. Pedro Delgado, el que fué en otro tiempo gloria del teatro español.

Circular á los jueces

Por la Presidencia de la Audiencia se ha dictado una orden circular á todos los jueces de instrucción del territorio encargándoles que en el término de ocho días manifiesten las vacantes que existen de secretarios, propietarios y suplentes, de juzgados municipales, y razones de que estén vacantes, para proceder á su provisión con los requisitos legales.

Convencidos como estamos de la importancia que esto tiene para la administración de justicia, damos gracias al Sr. Ladreda por la buena acogida hecha á nuestro recordatorio.

De Gallela

Se amplió el presupuesto para la construcción del edificio de la Escuela de Veterinaria, de Santiago, que asciende á la cantidad de 1.237.000 pesetas.

La fiesta de la Candelaria se celebrará en la Catedral compostelana el próximo lunes y no el domingo.

La bendición de las candelas será el día 2.

Nuestro ilustrado amigo D. Pablo P. Constanti Ballesteros, archivero del Ayuntamiento de Santiago, ha sido acometido de un ataque cerebral.

El enfermo continúa mejor, cosa que celebramos, deseando su completo restablecimiento.

Días pasados apareció en la playa de Villagarcía un feto, cerca de la plaza de abastos. Estaba envuelto en un pañuelo de seda en el que se leía «Recuerdo».

El médico orensano D. Benigno Hermida ha contraído matrimonio en París con una acaudalada señorita americana.

En Vigo, y en el barrio de Baraguíño, registrábase algunos casos de viruela en los niños.

A dieciséis millas al Oeste de las islas Cíes fué hallado un bote con la inscripción *Protogido*, de cinco metros de eslora.

Los que mueren:

En Lugo, el anciano marino D. José Ver.

En Santiago, D.^a María Neveiro de Amor, madre del párroco de Santa María de Salomé, D. Constante Amor Neveiro.

En Vide, Tuy, D.^a Juliana Castro Vaquero, viuda de Mayo.

En Vigo, el joven D. Ernesto Suárez Gutiérrez.

En Tállara, ayuntamiento de Lousame, en esta provincia, D.^a Manuela Romero Blanco, hermana del rector de la Universidad de Santiago.

LA ESTUDIANTINA DE OPORTO

Por cartas recibidas de la estudiantina académica de Oporto sábase que dicha colectividad llegará á Santiago el sábado 8 de Febrero próximo, proponiéndose dar dos espectáculos, uno el mismo día de la llegada y otro al siguiente.

Probablemente después vendrán á la Coruña, donde también celebrarán un concierto en el Teatro Principal.

Por ahora no puede afirmarse de una manera concreta el número de estudiantes que constituirán la Tuna, aun cuando es seguro que no bajarán de setenta.

EL COMBATE NAVAL DE SANTIAGO DE CUBA

Para las familias de las víctimas

El contralmirante Sr. Corvora ha dirigido la siguiente carta circular al comandante de Marina de esta provincia, Sr. Aréjula:

«Puerto Real 23 de Enero de 1902.

Sr. D. Justo de Aréjula:

Muy señor mío: una persona caritativa ha resuelto hacer un donativo á cierto número de viudas y huérfanos de los que fallecieron en el combate naval de Santiago de Cuba el 3 de Julio de 1898.

La persona encargada de hacer la distribución, me escribe pidiéndome los nombres y señas de ellas para hacerles un giro á la vista de la cantidad donada.

Las condiciones para poder aspirar á este donativo son: Ser viuda ó huérfana de un individuo de clases, tropa ó marinería muerto en el combate del 3 de Julio de 1898, ó de heridas recibidas en él, ó en el accidente del *Howard*, y ser pobres que dependan sólo de su trabajo.

Usado comprenderá lo difícil que me es contestar á la pregunta que me hacen, pues lo que yo poseo es la relación nominal de los muertos, y nada más, y en el deseo de contribuir por mi parte á que sean socorridos esos seres desgraciados á quienes la cari-

dad viene en ayuda, me dirijo á V. rogándole su concurso para obtener las noticias de esas personas, que tal vez V. pueda facilitarme adquiriéndolas por los cabos de mar, marineros del muelle ó otros medios que su buen desso le sugiera.

Confiado en esto le suplico que me envíe nota de los casos de que adquiera noticia, expresando:

- 1.º Clase y nombre del fallecido.
- 2.º Si falleció en el combate ó de heridas recibidas en él (en este caso la fecha y lugar del fallecimiento); si se ahogó en el salvamento; ó si pereció en el accidente del *Howard*. Las familias de los fallecidos de enfermedades es inútil que intenten nada.
- 3.º La familia que dejó, la que queda, vicisitudes que haya pasado y circunstancias en que se encuentra actualmente, para juzgar sus merecimientos.
- 4.º El nombre y señas de la persona á quien se haya de girar el donativo, caso de que lo obtenga.
- 5.º La plaza comercial más próxima sobre que puede hacerse el giro. Preciso es que sea una plaza de negocios porque los donativos vienen del extranjero.

Estas noticias me hacen falta lo más pronto posible, y aun cuando no sean tan completas como fuera de desear, le suplico me envíe las que tenga antes del 20 de Febrero próximo, pues entonces dáse por terminado el asunto, y remitiré las que tenga.

Anticipando á V. las gracias en nombre de estos seres desgraciados, queda suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

PASCUAL CERVERA.

DE VIGO

(POR TELÉGRAFO)

La voladura de la «Condor».—Nombres de los desaparecidos.—Suscripción para las familias de las víctimas.

VIGO 29 (2340 h.)

Los tripulantes de la lancha cañonera *Condor*, desaparecidos por consecuencia de la catástrofe ocurrida en la bahía de esta ciudad, son los siguientes:

Cabo de mar, Joaquín Otero; fogonero, Andrés García; marineros, Matías Piñeiro, José Abujín y José Pazos.

Créese que han muerto con motivo de la explosión del buque.

La suscripción iniciada para socorrer á las familias de las víctimas pasa de siete mil pesetas.

Un suicidio

VIGO 29 (2340 h.)

Hoy se ha suicidado en esta ciudad, arrojándose al mar, la vecina Josefa Rodríguez Montenegro.

LLORENS

Nuestros lectores verán en la sección telegráfica la noticia de que el Jurado encargado de proveer la plaza vacante de pensionado de Paisaje en la Academia Española de Bellas Artes de Roma, ha acordado proponer al ministro de Estado, como jefe de la Obra pía de Jerusalem, el nombramiento de nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco Llorens.

Sobradamente conocido el pintor Llorens de cuantos en la Coruña recuerden haber visto sus cuadros llenos de luz, de realidad y de colorido, no necesitamos nosotros hacer ahora el elogio de sus notabilísimas facultades artísticas.

Nos basta con congratularnos viva y sinceramente del merecido galardón recibido por nuestro amigo, á quien enviamos una enhorabuena muy cariñosa, recabando una parte considerable en su alegría.

La plaza de pensionado en Roma, dotada con la residencia en la Academia de España y un sueldo de tres mil liras, es sumamente ambicionada por todos los artistas, que la consideran como un doctorado; tiene de duración varios años.

El triunfo del Sr. Llorens es tanto más brillante, cuanto que fué alcanzado en lucha con cuarenta y tres concurrentes, que se disputaban la única plaza.

El Jurado que se le ha concedido estaba compuesto de verdaderas notabilidades artísticas; de él formaban parte pintores de tan reconocida fama como Martínez Cubells, Cecilio Plá, Abades, Moreno Carbonero y algunos otros.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Antes de la sesión.—Comentarios.—«A ronda da fame»

Era esperada con gran interés la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, por creerse, como así sucedió, que sería prolífica en vivos incidentes.

Mucho antes de la hora señalada para comenzar la sesión un público numeroso invadía por completo los pasillos que dan acceso al salón de sesiones.

Los comentarios que se hacían acerca de lo que iba á ocurrir en la sesión eran muy variados.

Momentos antes de comenzar la sesión se presentaron en la casa consistorial varios agentes de policía pertenecientes á la llamada *ronda da fame*, al mando de su jefe señor Pinet.

La presencia de tales sujetos motivó generales protestas por parte del público.

Los de la ronda, impasibles y obedeciendo las órdenes del que los mandaba, ocuparon los puntos estratégicos, como si se tratase de tomar militarmente la casa del pueblo.

Se abre la sesión.—El acta de la anterior

A las seis menos cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del A. caldo, Sr. Fernández López.

Asistieron los concejales Sres. Fontela, Argudín, Pan de Soracua, Casal, Ramírez, Casares, Correal, Sonra, Gradallo, Areal, Pulpeiro, Moquera, Mariño, Lourido, Casado, Pardo Reguera, Bardiñas, Lense, Rodríguez Pardo, Diz, Fernández López (D. Manuel), Pereira, Barbeito, Pérez Rodríguez, Iglesias Paeo y Alcalde Vidal.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior.

El Sr. Correal pide que se hagan algunas aclaraciones en la parte que hace referencia á su interpelación.

El Sr. Pardo Reguera pide que se haga constar su voto en contra del acuerdo de mostrarse parte en el Ayuntamiento en el proceso que se sigue con motivo de lo ocurrido en el Hospital.

Varios concejales piden que se les reserve el uso de la palabra.

El Sr. Pulpeiro dice que la Real orden citada por el Alcalde en la última sesión, no prohíbe en absoluto á las Corporaciones municipales que se muestren parte en los procesos criminales, sino que establece que los concejales deberán pagar de su peculio particular los gastos que se originen.

El Alcalde dice que la Corporación no puede mostrarse parte.

El Sr. Lense: Pagando de los fondos municipales, no; pero pagando los concejales, sí.

El Sr. Pulpeiro: Eso es; y sino, léase la Real orden.

El secretario lee la Real orden en cuestión, que no prohíbe en absoluto que las Corporaciones municipales se muestren parte en los procesos criminales, sino que establece que los concejales deberán pagar los gastos que ocasionen los procesos.

El Sr. Pulpeiro: Esa Real orden es muy mala, propia para ayuntamientos como el de Oza; no prohíbe nada en este caso concreto. La ley municipal y la constitución nos autorizan para adoptar este acuerdo. Podemos mostrarnos parte en el proceso en representación de la Corporación, pagando los gastos los concejales que votaron el acuerdo, inclu o S. S., (dirigiéndose al alcalde), por no haber protestado cuando se adoptó el acuerdo.

El Sr. Rodríguez Pardo: Conste mi voto en contra.

Contra la «ronda da fame»

El Sr. Casares ha usado de la palabra para pedir que se haga constar su voto en pró del acuerdo que se deba.

—Y ya que es así en el uso de la palabra—dijo—debo protestar solemnemente, por decoro de la presidencia, de la Corporación, y del público mismo que asiste á este acto, contra el hecho manifiesto de que la policía haya invadido la casa ayuntamiento y el salón de sesiones, cuando mejor servicio prestaría en otros lugares, pues aquí ni siquiera nos detiene á jugar á los prohibidos. (*Muy bien, ¡bravo! ¡bravo!*)

Los concejales y el público protestan ruidosamente pidiendo que se expulse á la policía de la Casa Consistorial.

El alcalde agita fuertemente la campanilla sin lograr hacerle obedecer.

A duras penas se logra restablecer el orden.

El Sr. Casares: Esto es indigno, no podemos tolerar que la policía venga á la casa consistorial, con objeto sin duda de pretender coartar su derecho á los concejales.

El Alcalde: Dice que no tiene noticia de la presencia de la policía.

El Sr. Casares: Si está; yo he visto al señor Pinet y á varios agentes, y como yo los he visto todos cuantos estamos aquí.

Varias voces: Es verdad, aquí está la *ronda da fame*, ¡fuera con ella!

El Sr. Correal: Toda la Corporación se adhiere á la protesta por la presencia de la policía.

El Sr. Casares: Yo no faltó á la verdad, sostengo, porque lo he visto, que aquí está la policía.

El público continúa protestando y pidiendo que se expulse á los agentes.

El alcalde manda detener á uno de los concurrentes, que resultó llamarse Cesar Orlando Arias.

El Sr. Casares insiste en que se haga la protesta.

La Corporación así lo acuerda.

Continúa la discusión del acta

El Alcalde insiste en manifestar que no puede adoptarse el acuerdo de mostrarse parte en el Ayuntamiento en el proceso seguido por lo del Hospital, por oponerse á ello la Real orden antes citada.

El Sr. Fontela interviene en el debate, comenzando por manifestar que lo hace con sentimiento, por tener que dejar en situación deseada al Alcalde.

¿Quién es el Alcalde—exclama—para decir que no puede consentir que se adopte este acuerdo?

El Alcalde insiste en que si los concejales pagan los gastos, pueden mostrarse parte en el proceso, particularmente, pero que no puede olerarse que lleven la representación de la Corporación.

El Sr. Fontela: ¿Qué es eso de no consentir? ¡Aquí no admitimos imposiciones! No es nadie para impedir la adopción de un acuerdo; sólo podrá suspenderlo si fuera ileg l.

El Sr. Ramírez: La Real orden no prohíbe nada; que se lea de nuevo.

Léase nuevamente la Real orden.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Guerra de tarifas MADRID 29 (28 h.)

El ministro de Hacienda de Rusia prepara medidas agresivas contra la industria alemana, como respuesta a los proyectos del conde Bulow.

Grandes nevadas MADRID 29 (28 h.)

Comunican de Ginebra que nueva extraordinariamente en Suiza. En la comarca montañesa del Jura están interrumpidas las comunicaciones por esta causa.

El rey de Servia MADRID 29 (28 h.)

Son totalmente infundados los rumores de la próxima abdicación del rey Alejandro de Servia.

Muertes de un general MADRID 29 (28 h.)

Falleció en Buenos Aires el general argentino Lavalle.

En favor de los franceses MADRID 29 (28 h.)

Comunican de Argel que se han recibido severos órdenes del Sultán para que los habitantes de Argel se abstengan de realizar acto alguno de hostilidad contra los franceses.

Malta y el Gobierno inglés. Declaraciones de Mr. Chamberlain MADRID 29 (28 h.)

Telegramas de Londres comunican que en la Cámara de los Comunes Mr. Roland protestó contra la prohibición de celebrar en la isla de Malta reuniones públicas para oponerse al aumento de los impuestos y a la sustitución de la lengua italiana por la inglesa.

El ministro de las Colonias Mr. Chamberlain contestó a Mr. Roland manifestando que Italia es una potencia, y que por consiguiente no debe tolerarse que exista allí agitación de ninguna clase.

Lamenta que la medida prohibiendo las reuniones públicas y sustituyendo la lengua inglesa por la italiana haya producido descontento entre los mallenses.

Propone retirar la proclama para disipar el disgusto de Italia.

Viaje de Loubet a Rusia MADRID 29 (28 h.)

«El Eco», de París dice que en el último Consejo de ministros celebrado por el Gobierno francés se discutió el viaje que Loubet hará a Rusia en el próximo mes de Junio.

Antes de la marcha del presidente de la República habrá una manifestación naval, en la que tomarán parte las escuadras rusa e italiana.

El cuerpo diplomático en Pekín. Recepción por los emperadores MADRID 29 (28 h.)

Comunican de Pekín que el emperador y la emperatriz de China recibieron en audiencia al cuerpo diplomático acreditado en aquella capital.

El ministro de Austria pronunció un discurso que fué contestado por el emperador.

Esta expresó su sentimiento por los sucesos pasados y dijo que ofrecía seguridades de un porvenir más en armonía con la tranquilidad.

El Congreso de Medicina de Madrid MADRID 29 (28 h.)

En la Academia de Medicina de París, propusose por Mr. Brouardel y Mr. Richardson que se nombrara un comité nacional francés para tomar parte en el Congreso internacional de Medicina que habrá de celebrarse en Madrid en el año próximo.

La proposición fué aprobada.

Cardenal enfermo.—El Papa afectado MADRID 29 (28 h.)

Telegrafan de Roma que el cardenal Parocchi, viceministro de la Iglesia, hallase gravemente enfermo por consecuencia de una afección cardíaca.

Ayer se ha celebrado una misa en sus habitaciones, administrándosele después el Santo Viático.

At Papa le agitó mucho la noticia y ora largamente por la salud de Parocchi.

Estadística de la prensa.—Los periódicos esp. MADRID 29 (28 h.)

El periódico «The Daily Mail» publica la estadística de la prensa de todos los países.

Respecto a la prensa española dice que los diarios principales de Madrid y provincias son el «Heraldo» y «El Imparcial».

Afirma que éstos gastan sumas crecidísimas, que superan algunas veces a las que invierten los diarios ingleses.

Después menciona a «La Epoca» y a «El Liberal».

Dice también que la prensa de Barcelona es excelente.

Los obreros

Huelga de panaderos.—Reunión de patronos.—En vías de arreglo MADRID 29 (28 h.)

Dicen de Pamplona, que el presidente de la Sociedad de obreros panaderos ha rogado al gobernador civil que convoque a los patronos a una reunión y que intervenga como mediador para el arreglo de la huelga.

El gobernador, respondiendo a aquella invitación, reunirá hoy mismo a los patronos en su despacho.

Huelga de panaderos en Murcia MADRID 29 (28 h.)

En Murcia aumenta la huelga de panaderos, sin que por ahora haya esperanza de una pronta solución.

Han sido retiradas las virgatas de obreros que trabajaban en 24 hornos.

Persecución y prisiones en Barcelona MADRID 29 (28 h.)

Dicen de Barcelona que los huelguistas han

capital D. Ricardo Pardo y Pardo se le concedieron 15 días de licencia.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

«FILLOAS»

Hace años que compartí la noche de hoy con la familia y compadres de Pères d'a Gualada.

Tocaba en mi memoria se conservan grabados muchos detalles de aquella noche. El agua, indispensable compañera de los días de Carnaval, bañada con furia los pequeños y escasos cristales de la única ventana de la casa, y no reparaba tampoco en obsequiarnos con su desagradable compañía colada se por los agujeros que en el tejado tienen la misión, a mi juicio ilusoria, de desahumar la cocina.

Lo cierto es que esto no nos importaba ni a la familia de Pères d'a Gualada, ni a sus compadres, ni a mí.

Recordábamos todos su espaciosa lareira indiferentes al húmedo fenómeno atmosférico, sentados en los cómodos tallos y en muda contemplación ante tres enormes sartenes que la discreta señora de anfitrión acariciaba de vez en cuando con la robueta tajada de tocino y cubría luego de una tenue capa de amodo, y de las cuales brotaban las deliciosas filloas que nos otros comíamos por riguroso turno.

«Compadre, dijo de pronto un tal Pedro de Coto, hablando en castellano porque estaba yo delante; esta filloa es lo que tal para chamare del ajardente».

«No hay que reparar contestó Pères entre orgulloso y risueño, quitando el caro zo que tapaba la botella, escanciando una copa y en regadón de la copa».

«Beba, hijo, beba y que de salú lle sirva. A la salú d'estedes y del señor amo que nos vegia, y que todos los trabajos del mundo sean estes».

Y coló el contenido de la copa entre pecho y espalda, lanzando después una sonora y prolongada carraquera.

«¿Cómo había preparado aquella mujer el amodo para hacer las filloas? Pues vais a saberlo».

Para cuartillo y medio de agua y cuartillo y medio de leche mezclados, una docena de huevos. Se baten éstos y se incorporan a la mezcla, poniéndoles la sal necesaria. Después se le va poniendo poco a poco harina hasta que tenga la consistencia de una natilla muy suelta. Luego se cuela de haciéndolo los bollos en el cador, y después, a hacer filloas, para lo cual hay que tener las sartenes sobre brasas, untadas de tocino y extendiéndoles una capa delgada de amodo. Cuando la filloa se desprende con facilidad de la sartén, se le dá la vuelta dejándola tostar del otro lado.

Así las hacía, al menos, la distinguida esposa de mi inolvidable amigo Pères d'a Gualada.

FIGADILLO.

Volvió a reunirse ayer el Colegio médico. Traté de las bases que se han de presentar a las sociedades de socorros mutuos, para reformar el servicio médico de las mismas.

No se adoptaron acuerdos definitivos. Las bases quedaron pendientes de aprobación, para que las estudie en todos los médicos colegiados.

Hoy se pone a la venta el tercer cuaderno de la interesante publicación «Portfolio Galicia».

En la madrugada de ayer cuatro sujetos desconocidos intentaron forzar la cerradura de la puerta de una casa de la Atocha baja, en la que habita una tal Luisa, conocida por La Linda.

Presúmese que intentaron realizar un robo.

Los ladrones no consiguieron su objeto, marchándose tranquilamente, y sin que nadie les hubiese molestado.

El Gobernador civil envió ayer a Madrid el recurso de alzada en erpuesto por don Marcial Losada Cadahía, contra el acuerdo de la Comisión provincial que nombró médico de la comisión mixta de reclutamiento a D. Fermín Ubieta.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña, se cotizó el ferrado de habas blancas, a 6'50 por eaz; el de maíz, a 4'50, y el de cebada, a 3'75.

Cómo reconstituyen después de la GRIPPE debe elegirse un buen vino como TRES CORTADOS, MAJUELO, PIONO y el CRIBES, que son de irrefragable bondad y pureza, de la casa de Pedro Domecq. Pídanse en los buenos UL. RAMARINOS.

Con el presente número repartimos un boletín de suscripción al «Portfolio Galicia», que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que dicha publicación ofrece a sus abonados.

El Tío Vivo del Kalleo funciona todas las tardes.—Abonos a precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos.

Café París.—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.—Funciones variadas todas las noches a las nueve.

La Feria Coruñesa llama la atención de sus favorecedores, que los importantes descuentos establecidos en todos los artículos de esta casa terminan el 31 de Enero.

Desde el día 1.º de Febrero quedan suprimidos todos los descuentos, y volverán a regir los precios de costumbre.

Las toas, roncquera, coquileto, rosecación y padecim entos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

El registrador de la propiedad de esta

de eso fuera cierto, S. S. estaba obligado a impedirlo, porque el Asilo es refugio de los desheredados y el Ayuntamiento socorre solamente a los desgraciados, pero no puede amparar a los viciosos. (Muy bien, aplausos.)

«¿Hay y acaso, repito, próximas en el Asilo? ¿Hay alguna madre que explote en la vía pública a su hija acogida en aquel establecimiento, cómo viene ocurriendo con cierta clase de gente a ciencia y paciencia de esa policía que hoy ha invadido la Casa Consistorial? ¡Bravo!»

«¿Hay, por ventura, ladrones en el Asilo, como lo que a diario se comen por las calles con esa misma policía? (Muy bien, bravo.)»

Pues si nada de esto ocurre, ¿para qué se habla de personas de mala conducta? Prosigue el Sr. Fontenla defendiendo en brillantes períodos la gestión del municipio coruñés en materias de beneficencia.

«No se puede tolerar dice—que volvamos a los tiempos de Calomarde, y que venga a gobernar al Ayuntamiento de la Coruña un Pipaón, como aquel servil y aprovechado coruñés que tan admirablemente describe Pères d'a Gualada, en sus Episodios Nacionales. (Muy bien ¡Bravo! ¡Bravo!)»

U na voz; ¡Ah! duele!

Termina el Sr. Fontenla recomendando al alcalde que haga uso de sus facultades con humanidad y con discreción.

Cosas del Matadero

El Sr. Palpeiro pregunta al Alcalde que interpretación dá a la Real orden de 26 de Octubre del 99, sobre enfermedades del ganado de cerda.

El Alcalde dice que eso es de la incumbencia de los veterinarios.

El Sr. Palpeiro dice que días pasados se presentaron dos cerdos en el Matadero, con síntomas evidentes de cisticercos, y que uno de ellos fué inutilizado mientras el otro se destinó al consumo.

El Alcalde afirma que no intervino en el asunto, por haber delegado en los señores Gradaille y Casal.

El Sr. Gradaille contesta al Sr. Palpeiro diciendo que en vista del informe de los veterinarios se inutilizó sólo uno de los dos cerdos.

Insiste el Sr. Palpeiro en que los dos cerdos estaban acaados de cisticercos.

«Esa enfermedad—añade—la conoce cualquiera; los cisticercos son una especie de garrapa blanca, con muchas patas, del tamaño de un grano de arroz».

El alcalde da por terminado este incidente, levantándose seguidamente la sesión.

Comentarios.—Otra vez la ronda de fame.

Al terminar la sesión se hacían numerosos y variados comentarios, en diferentes sentidos, por parte del público.

Consurbase únicamente la oportuna y provocadora presencia de la policía en la Casa Ayuntamiento.

Allí había también algunos guardias municipales.

En numerosos y compactos grupos salieron de la Casa Consistorial los concurrentes a la sesión.

Con la natural sorpresa observaron que la policía se había apostado en las inmediaciones de Consistorio, formando un cordón a lo largo de la calle de San Agustín.

Por fortuna y gracias a la prudencia de que dieron muestra las personas que salían de la sesión, no ocurrió ningún incidente desagradable.

El baile de la Gandelaria

Adorno del Teatro

Anoche quedaron colocadas las gornaldas modernistas que decorarán los frentes de los palcos principales y segundos, y se comenzó a adornar la tertulia.

La construcción del pavo va también muy adelantada; ya está formada la mayor parte de la cola, en la que sólo falta colocar algunas plumas.

Los Sres. Salgado y Ballo están terminando unos preciosos tapices modernistas que llamarán seguramente la atención.

Lo de los precios

Ayer se recogían firmas para una solicitud que se presentará a la junta directiva de la Reunión de Artesanos, protestando contra la forma en que se dirigió la primera protesta, referente al aumento de precios en el baile.

La solicitud dice así: «El Sr. presidente de la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos».

Los que subscriben, encarecidos de la forma poco correcta en que protes an algunos de los señores socios contra el acuerdo de la Junta que usted dignamente preside, respecto al aumento del precio de los billetes para el baile del 2 de Febrero, formalan la presente para testimoniar que lamentan lo ocurrido y reconocen los buenos deseos que a esa Junta animaron al tomar dicho acuerdo».

Anoche llevaba ya la solicitud más de 150 firmas y hoy continuarán ahiñándose los raudos conformes con la idea que la informa.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30 de Enero.—SALA DE LO CIVIL.—Ohanada: D.ª Josefa Pérez Lobelle con D. Domingo González, sobre elevación a escritura de un d'cumento privado. Litigantes Rodríguez Díaz y Jack.—Ribadavia: D.ª Ro a Herminda Crego con D.ª Elisa Aranjó, sobre cumplimiento de un contrato. Menor cuantía.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Rosa Temprano Caridad, por desobediencia. Liedo. Cid Pombo. Sección segunda.—Antejuicio promovido por D. Manuel Es-ávez y otros, contra el juez de instrucción de Santiago sobre retardo malicioso en la administración de justicia; licenciado Cid Pombo.

Francisco Pazos, procesado por dos delitos de hurto en el Juzgado de Santiago, ha sido condenado a sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos.

El registrador de la propiedad de esta

prestigio del ayuntamiento, por el del Asilo y el del Hospital, en favor de cuyos establecimientos tantos desvelos nos hemos impuesto, con el apoyo de los anteriores alcaldes Sres. Argudín, Ramírez y Fontenla, para mejorar las condiciones de los pobres acogidos y velar por la salud de los enfermos, tengo que declarar públicamente que es falso, en absoluto, lo que dice un suelto publicado uno de estos días en La Vez acerca de lo que ocurre en el Asilo.

Ex ráfase de que sea el periódico citado quien primeramente censuró el régimen que se observa en el Asilo, cuando tantos aplausos prodigó en repetidas ocasiones por la solicitud con que se atiende en aquel establecimiento a todos los acogidos.

Desmiente en absoluto cuanto se dice en el suelto de referencia, afirmando que antes salían los acogidos todos los domingos con los parientes que iban a buscarlos, para estrechar de este modo los vínculos de la familia.

Dice que allí reciben e ltuación esmerada, como lo prueba el hecho de que en las oposiciones verificadas entre todos los alumnos de las escuelas públicas, los acogidos en el Asilo obtuvieron todos los premios, habiendo necesidad de crear otros extraordinarios para algunos de los acogidos.

Confía que es cierto que salían los ancianos, pero eso se hacía para evitar que se viesen tirados en el patio del establecimiento, formando un montón de carne. Salían de paso o tres ó cuatro horas al día, puesto que no era justo que considerándolos como reclusos se les tuviese encerrados casi antemano.

Relata ex enamento el régimen interior del Asilo.

Termina calificando de injusticia ó ingratitud lo que se dice en el suelto en cuestión.

El alcalde dice que las palabras del señor Pereira parecen envolver algunas censuras con ra él, porque dió varias medidas, para evitar abusos que creyó ver.

Replica el Sr. Pereira que por virtud de esas órdenes no salen de paseo los acogidos hace dos semanas; que están encerrados en sus celdas y que sus parientes no han podido verlos por no permitírseles ir al Asilo.

«El alcalde—dice—cargó el mochuelo sobre el administrador, y éste, viéndos en un grave apuro para cumplir sus órdenes, ha dispuesto que no salga nadie que no esté expresamente autorizado por la Alcaldía».

Pide a la Corporación que acuerde que el próximo domingo se permita la entrada al público en el Asilo para que el pueblo se dé cuenta de lo que es aquel establecimiento benéfico.

«Es preciso que se vea—exclama—dentro de poco no podrá verse».

El alcalde dice que se concreta a cumplir el reglamento, y añade que se le permite salir a los que van acompañados de personas de buena conducta y reputación.

El Sr. Pereira: Sí, un reglamento anticuado que no encaja en estos tiempos; pero el alcalde no lo cumple, como dice, puesto que varios asilados duermen ahora fuera del establecimiento.

«Si hay bajas—añade—están justificadas, porque a los acogidos se les niega ahora el agua y el sol».

Termina diciendo que los establecimientos benéficos eran hasta ahora una garantía para el vecindario. Dentro de poco—dice—qué va a ser.

Acuérdase por unanimidad que el domingo se permita la entrada al público en el Asilo.

El Sr. Fontenla pide al alcalde que le explique cómo se ha insinuado un expediente al administrador de los establecimientos de beneficencia, y a quién facultó para resolverlo.

El alcalde contesta antes al Sr. Pereira, diciendo que éste nada le ha pedido y que para la visita pública en el Asilo, pudo pedírselo privadamente.

El Sr. Pereira le replica que nada tenía que pedirle, y que si desea inspeccionarlo todo, como dice, que lo haga.

El Sr. Mariño reconoce que las facultades del alcalde por lo que respecta a los servicios de beneficencia son onímodos, y como por consiguiente, pudiera suspender el acuerdo de la visita pública al Asilo, que acababa de adoptarse, se hacía necesario que el Sr. Fernández prometiera que la visita no habría de suspenderse.

El alcalde así lo promete, acordándose que las horas de visita sean de tres a cinco.

Lo del expediente

Explica el alcalde al Sr. Fontenla la forma en que se instruyó el expediente al administrador de los establecimientos de beneficencia.

Dice que lo ordenó en virtud de una comunicación del Gobernador civil, delegando en el Sr. Casal Amenedo, quien lo dió ya por terminado.

Añade que una vez terminado el expediente lo envió al Gobierno de provincia.

El Sr. Fontenla pronuncia un elocuente discurso en defensa de los servicios de beneficencia.

Hace un notable paralelo entre lo que antes eran los establecimientos benéficos y lo que deben ser en los tiempos modernos.

Dice que «has a hace muy pocos años» el régimen en el Asilo de la Coruña era verdaderamente penitenciar, habiendo ya desaparecido por fortuna.

Encarece la necesidad de que todos los hombres de corazón procuren el bien del pobre, aún a despecho de los reglamentos y de sueltos más ó menos interesados.

«Al niño Rocha—dice—que dió margen a la formación del expediente, bastaba que se le hubi se amonestado; pues no cabe comparar a los jefes del establecimiento de que se trata a un trabajador humilde de un mitin de la Plaza de Toros, donde al fin y al cabo nada dijo».

No debe tolerarse, por humanidad, que se encierre allí a infelices ancianos, para expiar el grave delito de verse reducidos a la miseria.

No volvamos a aquellos tiempos en que el Asilo era una sentina, pues según confesión de las propias Hermanas de la Caridad, habían que exaninar la ropa repetidas veces al día, para librarse de ciertos parásitos que allí abundaban.

«Habla el alcalde de personas de buena conducta—dice—pero ¿cómo hay en el Asilo criminales, ladrones, jugadores, estafadores ó viciosos? No lo creo, ni hay nadie tampoco que lo crea; pero aun cuando algo

El Sr. Fontenla: Lo que prohibe esa Real orden es que los gastos sean por cuenta de los fondos municipales; ni S. S., ni el Gobernador, ni el ministro de la Gobernación pueden impedir el ejercicio de un derecho: la ley y el poder judicial están sobre todos.

«Eas oposiciones de que alardea—continúa—ya sé que no son propias de su señoría, puesto que yo me complaczo en reconocerle dotes de caballerosidad; son sugeridas por algunos de los sujetos que le rodean».

Por fin se acuerda, por unanimidad, que la Corporación se muestre parte en el proceso que se sigue con motivo de las intoxicaciones del Hospital.

Apruébase también el acta de la anterior.

Orden del día

El Sr. Palpeiro señala los defectos de que adolecen las sepulturas subterráneas construidas por D. Manuel Parga y pide que no se le pague el primer plazo.

El Sr. Lens dice que no tiene inconveniente en que la cuenta quede sobre la mesa.

Así se acordó.

Se aprobaron la distribución de fondos para el mes actual y la división en secciones de los contribuyentes para el nombramiento de vocales de la Junta municipal.

Se desestimó una instancia de D. Manuel Vitarro, que se le citaba se le incluye en las listas de compromisarios.

Dióse cuenta del fallecimiento del individuo de la cuadrilla de limpieza Jacinto Suárez, nombrándose para sustituirle al suplente Rafael Vázquez.

Concedióse licencia a D. José Orro para edificar una casa en el Campo de la Victoria.

Aprobóse la valoración de la casa número 41 de la calle de San Juan, propiedad de doña María Boedo, tasada en 8.347'50 pesetas.

Concedióse tres meses de licencia al concejal Sr. Parrón.

Aprobáronse varias cuentas.

Pasó a informe de la comisión de obras una proposición del Sr. Diz pidiendo que se construyeran tres pasarelas de acceso al circo de la Marina.

Leyóse una carta de la tina académica de Oporto, anunciando su venida a esta ciudad.

A propues a del Sr. Diz se acordó facultar al alcalde para que se agasaje a los tunos.

El Sr. Lens: ¡Si no hay fondos!... no tiene mos presupuesto».

El alcalde: Según una disposición vigente, rige el del año anterior.

El Sr. Diz: Que se visite al gobernador para saber si autoriza el gasto.

El Sr. Lens: Si no hay consignación... Y esto de vivir de la comisera del gobernador...»

La agresión al Sr. Correal

El Sr. Lens se ocupa en la agresión de que fué objeto el Sr. Correal.

Dice que las correctísimas palabras del señor Correal, que a nadie podían molestar, se tradujeron en una violenta agresión de que fué objeto el sábado último.

Censura con dureza al autor de la agresión y con este motivo habla de que en la sombra se fragua algo contra los concejales.

Sostiene que hay que hacer respetar la autoridad de éstos.

Termina pidiendo que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la agresión de que fué objeto el Sr. Correal.

El Alcalde dice que fué el primero en amenazarlo y reprobarlo. Añade que según le manifestó el hermano del agresor, el hecho no tiene relación con la interpeación del Sr. Correal.

El Sr. Palpeiro se adhiere a lo propuesto por el Sr. Lens, y pide que se pase por la Corporación el tanto de culpa a los tribunales.

El Sr. Rodríguez Pardo dice que habló también con el Sr. Villardefranco y que éste negó que la agresión haya sido motivada por la interpeación del Sr. Correal.

Habla el Sr. Correal, diciendo que no pensaba mediar en este asunto.

Agradece ó a la Corporación la iniciativa que había tomado, velando por sus prestigios.

Lamenta de que el Alcalde, que tiene el deber de velar por el prestigio y los respetos que se deben a los concejales, hubiese emitido, por solicitudes de la amistad, la formalidad indispensable, por ser de ley, de dar cuenta al Juzgado del arropello de que fué objeto un concejal.

Terminó diciendo que se proponía seguir en el Consejo la digna conducta de sus compañeros, inspirándose en la imparcialidad de la ley para el desempeño de su cargo. (Muy bien.)

El alcalde hace constar que si nombró al Sr. Villardefranco, fué en calidad de supernumerario.

El Sr. Fontenla se adhiere a lo propuesto por los Sres. Lens y Palpeiro y pide que conste, no con sentimiento, sino con disgusto y con pena.

Creo que no basta un simple parte al jefe de la ronda municipal.

La Corporación—dice el elocuente orador republicano—debe poner el hecho en conocimiento del juez, no por fórmula, sino por la gravísima sanción que en el Código tiene esta clase de delitos.

perseguido á un obrero lampista que se negaba á declararse en huelga. El lampista defendióse á tiros de sus perseguidores, consiguiendo hacerlos huir. Han sido detenidos seis individuos, como principales instigadores de la agresión.

Presos en libertad

Telegramas de Sevilla dan cuenta de que han sido puestos en libertad 25 obreros de los que habían sido presos á raíz de los tumultos anarquistas de aquella capital. Quedan aun en aquella cárcel nueve presos por los mismos sucesos.

Pensionado en Roma

Un artista coruñés. MADRID 29 (23 h.) El tribunal designado por el Ministerio de Estado, ha concedido hoy la plaza de pensionado en Roma, al notable pintor D. Francisco Llorens.

El paisaje pintado por este distinguido artista para ser presentado al Jurado, es objeto de unánimes elogios, y se han hecho algunas proposiciones para su adquisición.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer. MADRID 29 (23 h.) Se abre á las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Moré.

En el banco azul se hallan los Sres. Villanueva y conde de Romanones.

Ruegos y preguntas. - La extinción de la langosta

El Sr. Novales pide varios documentos relativos á la campaña para la extinción de la langosta, y lamenta que haya sido suspendido de empleo y sueldo el ingeniero agrónomo de la provincia de Toledo.

El Sr. Villanueva ofrece remitir los documentos solicitados y explica las causas de la suspensión del referido ingeniero, el cual—añade—resulta que ha faltado á su deber, dando como limpia de langosta una dehesa en la que se comprobó que existían gérmenes de la plaga.

El Sr. Acedrate pide también datos relativos á este asunto y el expediente incoado contra el ingeniero de Toledo.

El Sr. Villanueva ofrece remitirlos, pero añade que se asombra de que un ingeniero trate ahora de defenderse contra lo que el mismo reconoció sobre el terreno.

El Sr. Sívola (D. Eugenio) recurre al señor Villanueva la promesa que hizo de presentar un proyecto solicitando un crédito para la extinción de la langosta.

Le contesta el Sr. Villanueva manifestando que en el ministerio de Agricultura todo está dispuesto para atender á ese servicio cuando llegue la ocasión; pero recomienda á los diputados que representen las provincias más castigadas, que expresen sus reclamaciones, pues hay muchos elementos que entienden que no hay langosta, ni por tanto existen daños y en consecuencia no deben concederse créditos.

El conde de la Cañada: —¿Quiénes son esos? El señor Villanueva: —Recorra Su Señoría con la vista el «Diario de Sesiones del Senado» y verá cuántos senadores corean la especie de que el Tesoro no debe hacer sacrificios, pues no existen tales daños.

El Sr. Gallego (D. Teófilo) se lamenta de que esto ocurra y dice que quien se opona á que se hagan gastos es el ministro de Hacienda.

Afirma que hay una verdadera cuestión de Gobierno en esta discrepancia de los ministros. Varios diputados apoyan, y son tomadas en consideración, varias proposiciones de ley.

Una proposición incidental

Se les una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare haber oído con gusto las declaraciones del ministro de Agricultura, relativas á la necesidad de conceder un crédito destinado á la extinción de la langosta.

Apoyala en breves frases el señor Gallego. El señor Villanueva contesta rogando á los autores de la proposición que se retiren.

El señor Gallero se niega á ello. El presidente trata también, pero inútilmente, de que sea retirada.

Puesto á votación si se toma ó no en consideración, la mayoría de los diputados se retira del salón de sesiones.

Se levanta la sesión

Resulta que sólo quedan dentro 35 diputados, entre ellos varios ministeriales. El presidente: —No habiendo número suficiente de señores diputados para tomar acuerdo, se levanta la sesión.

Comentarios

Lo ocurrido en el Congreso con motivo de la proposición del Sr. Gallego, se interpreta unánimemente como el reverso de la victoria que ayer alcanzó el Gobierno en la reunión de las sesiones.

La mayoría no quiso votar la referida proposición, que era de aplauso al ministro de Agricultura, pretendiendo que implicaba un voto de censura al ministro de Hacienda.

El conde de Romanones fué quien aconsejó á la mayoría que se abstuviese, y explicaba su conducta diciendo que esa era la solución menos mala que podía darse al asunto.

Diputados de todos los partidos decían unánimemente que es imposible que siga esto. Y añaden: —¿Cómo ha de seguir un Gobierno en el que no hay dirección, ni criterio, ni nada? —Ayer, decían otros, se salvó el Sr. Sagasta por el voto de sus amigos y el de los conservadores, que á última hora se percataron del peligro de que se facilitase la concentración con la derecha del Gobierno y revocaron hipócritamente su acuerdo de votar contra aquél.

Las oposiciones dicen que el de hoy es el primer caso de que se haya levantado la sesión del Congreso por retirarse los ministros y diputados de la mayoría.

—Este Gobierno—añaden—carece de autoridad en lo sucesivo para pedir á los diputados que asistan puntualmente á las sesiones. Y si los ministeriales anteponen sus intereses de partido á todo, nada pueden pedirnos á nosotros.

Dimisión de Villanueva

Después de terminada la sesión, el Sr. Villanueva hizo dimisión de la cartera.

El Sr. Sagasta logró disuadirle de su propósito.

En el Senado

La sesión de ayer. MADRID 29 (23 h.) Preside el Sr. Montero Ríos. La Cámara está regularmente concurrida.

Ruegos y preguntas

El Sr. Donoso de la Campa combate la Real orden de clasificación de los generales, jefes y oficiales de la Armada atendiendo á las condiciones físicas de los mismos.

El ministro de Marina declara que acepta el debate relativo al particular.

Orden del día

El Sr. Alenza Salazar combate el dictamen favorable á la división de la mancomunidad de Cuatro Villas (Jaén).

Firma de la Reina

La Reina ha firmado hoy los siguientes Reales decretos.

Nombrando para formar parte de la Junta encargada de estudiar los medios de construir una nueva Escuadra, al almirante Valdeacel, al vicepresidente de la Junta Consultiva señor Navarro, al contralmirante Sr. Pilon, á los capitanes de navío Sres. Aulín, Mato y don José Hernández, al inspector general de Ingenieros Sr. Togados, al diputado á Cortes señor Moura, en representación de las industrias y construcciones al marqués de Comillas, al armador mercante Sr. Ibarra y al senador señor Sánchez Irujo.

Destinando á los coroneles de Caballería D. Joaquín Mians del Bosch al regimiento de lanceros del Príncipe, D. Luis Lerdo al regimiento cazadores de Trínfo, D. Juan Mas-Mañón al regimiento de reserva de Alázar, don José Togados al regimiento de reserva de Cádiz y á D. Antonio Carlos Aix al regimiento reserva de Málaga.

Destinando también á los coroneles de la Guardia civil D. Joaquín Aguado al séptimo tercio y D. Ricardo Teruel al décimo.

Item á los tenientes coroneles de Artillería don Pedro Baro al Parque de Algeiras, don Gonzalo Carvajal al segundo batallón de plaza, don Ricardo Paralle al séptimo Depósito de reserva y D. Enrique Irujo al batallón de Melilla.

Política

La instrucción militar obligatoria

El ministro de la Guerra presentará en breve á las Cortes un proyecto de Ley declarando obligatoria la instrucción militar.

Proyecto de retiros

La comisión mixta encargada de informar en el proyecto de retiros aprobó las modificaciones últimamente introducidas en el mismo.

Consejo

Mañana, después del Consejo de ministros con la Reina, se celebrará Consejo para tratar de la concesión del crédito necesario para atender á la extinción de la langosta.

El Senado. - Hoy no hay sesión

En vista de no haber asuntos de que tratar, no celebrará mañana sesión el Senado.

La crisis minera. - Visita á Sagasta y á los ministros

Hoy visitó al Sr. Sagasta una comisión de representantes de la zona minera de Cartagena, y le expuso las medidas que á su juicio deben adoptarse para conjurar la crisis minera.

El proyecto de la circulación fiduciaria. - Una información

Confírmase que la comisión elegida ayer en el Congreso para informar en el proyecto relativo á la circulación fiduciaria abrirá, antes de dar dictamen, una información, á la que será invitado á concurrir el Banco de España para que defienda sus derechos y señale las dificultades y perjuicios que á su criterio puede ocasionar al país la aprobación del proyecto.

Comisiones parlamentarias

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de responsabilidad judicial nombró presidente al Sr. Montilla.

La comisión nombrada para el proyecto de ley de caja emitió dictamen.

Este difiere del aprobado en el Senado, en

vista de lo cual se nombrará una comisión mixta.

Mañana se reuna la comisión de Presupuestos del Senado para examinar los créditos extraordinarios de Marina.

Banquete en Palacio

En breve se celebrará en Palacio un banquete de gala en honor de la embajada francesa en Madrid.

Los boers

Las negociaciones para la paz.—Diciendo del éxito. MADRID 29 (23:15 h.) En los centros oficiales de Berlín dadas que alcancen éxito las negociaciones entabladas para conseguir la paz en el Transvaal.

Añaden los telegramas que el emperador Guillermo no se ha mezclado hasta ahora en esta cuestión para nada.

Los boers en la lucha

Dicen de Bruselas que el periódico «Petit Bleu» desmiente que los boers hayan hecho ninguna proposición de paz al Gobierno inglés.

Las fuerzas transvaalenses continúan la lucha con las tropas británicas y no piensan en abandonarlas á no ser que se conceda la independencia á aquella república.

Exploraciones del Gobierno holandés

«Le Figaro» y «Le Gaulois», de París, creen que el Gobierno holandés no ha tomado una determinación decisiva para la paz del Transvaal.

Dicen que lo único que hizo fué explorar la voluntad del Gobierno inglés respecto al fin de la guerra en aquel territorio, pero que no hizo ninguna proposición de paz.

Tropas al Cabo

Comunican de Blaufax que tres escuadrones de fusileros y un hospital de campaña han sido enviados á la Colonia del Cabo.

La intervención de Holanda. - A poyo de otras potencias

Dicen de París que las noticias relativas á la mediación de Holanda en el conflicto anglo-boer son objeto de todas las conversaciones.

Añádes que Holanda será apoyada en sus gestiones por otras potencias para obtener la paz en el Africa del Sur.

Lo que quiere el Gobierno inglés

Según «La Patrie», de París, el Gobierno inglés renhazará la mediación holandesa para la pacificación del Transvaal.

Quiere antes de negociar obtener la captura de D. West.

Suposiciones

En Londres han producido sensación las declaraciones de Blaufax.

Créese que la intervención de Holanda se ha verificado por consecuencia de la reciente visita que el presidente del Gobierno holandés ha hecho á Londres.

Supúnesse en muchos círculos que el citado personaje llegó á celebrar una conferencia con el rey Eduardo VII acerca del particular.

Maniobra inglesa

En los círculos de Bruselas propáganse las declaraciones de la intervención de Holanda, atribuyéndoles origen británico.

Tómense como una nueva maniobra inglesa para impresionar á la opinión y hacer creer en la próxima terminación de la guerra.

Varlas noticias

El conflicto de la carne en Zaragoza

Según las noticias recibidas hoy de Zaragoza, continúa en el mismo estado el conflicto de la carne surgido en aquella capital.

Se ha reunido la sociedad de abastecimiento para acordar los medios de fundar una sociedad cooperativa que expenda aquel artículo de consumo.

Acuerdo elegido

Dicen de Sevilla que tanto en la prensa como en los círculos se aplaude la distinción de que fué objeto el anónimo actor D. Pedro Delgado, acordándole una plaza de profesor de declamación en el Conservatorio de Madrid, para sustraerlo á la miseria.

Expedición al Muni

Ha zarpado de Cádiz con rumbo á Fernando Poo el vapor «San Francisco» conduciendo al comandante Sr. Larrosa, jefe de las fuerzas del Muni, y al capitán de infantería de Marina D. José María Delgado, que desempeñará el subgobierno de Bata.

El mismo buque lleva un batallón de infantería de Marina.

En el kilómetro 17 de la misma línea fué arrollado también por el propio tren correo el propietario D. Juan Bernal, que regresaba de sus haciendas en el campo.

Este accidente fué producido por la sordera que padecía el Sr. Bernal.

Casos de «trichinosis»

En vista de haberse observado en San Sebastián casos de «trichinosis» en varios cerdos, el Ayuntamiento de Pamplona adopta energícas medidas para evitar la importación del contagio.

Certamen militar

Una numerosa comisión de representantes del Ejército y la Armada visitó hoy á la reina. Excusóle que la revista titulada «Anales del Ejército y la Armada» propiamente organizada un certamen sobre diversos é interesantes temas que se refieren á los institutos armados. La real familia opreció premios para el certamen.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita á Palacio.

Buque austriaco

Hoy fondeó en Cádiz el crucero austriaco «Panther», que croce de Tanager.

Vandálico atentado

En la Puebla, provincia de Badajoz, han sido capturados seis criminales que habían robado á un matrimonio pobre.

Los bandidos mataron al marido y después, en su misma presencia, abusaron todos de la esposa.

Este hecho vandálico ha producido en aquella comarca general indignación.

Incendio en el Ayuntamiento de Tafalla

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la casa consistorial de Tafalla.

El fuego propagóse rápidamente, quemándose parte de la secretaría con los documentos que en ella había archivados, entre los cuales figura el catastro.

Se ha conseguido dominar el incendio después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas son considerables.

La Ristori

Su coronación.—Presente regio.—Felicitaciones y alabanzas.—Un recuerdo. MADRID 29 (23 h.)

Esta noche se celebrará en el Teatro Valla, de Roma, el acto de la coronación de la insignia trágica Adelaida Ristori, que hoy cumple 80 años.

Con este motivo la Reina Margarita, viuda del Rey Humberto, envió á la artista un soberbio brazalete de oro con las iniciales de la soberana en brillantes, y una expresiva carta autógrafa de felicitación.

De todas las embajadas extranjeras en Roma han enviado á la Ristori preciosos ramos de flores.

La prensa romana dedica gran espacio en sus columnas al acontecimiento artístico de la coronación.

Romerían con este motivo un episodio de la vida de la Ristori, ocurrido el año 1857, en Madrid.

Representaba la tragedia «Medea», y asistía á la función la Reina D.ª Isabel II.

En un entreacto subió la artista al palcosceno, llamada por la soberana, que la felicitó por su maravillosa labor escénica.

Antes de la Ristori se arrojó á los pies de la Reina y le pidió que le concediese como premio la vida del soldado Chapado, que aquel día había sido puesto en capilla.

La Reina indultó al reo, y el público ovacionó á la Ristori.

La cuestión política

Los adheridos á la concentración.—Lo que dicen. MADRID 28 (23 h.)

Los adheridos á la concentración se hallan muy satisfechos y esperanzados de ser poder en breve.

Hablando del triunfo obtenido ayer por el Gobierno en la elección de sesiones en el Congreso dicen que sólo significa la lealtad de los amigos del Sr. Sagasta, que tuvo que sacar el Cristo de su jefatura, pues los Sres. P. uigoverro y Canalejas censuraron duramente el proyecto relativo á la circulación fiduciaria.

—Además, añaden, los conservadores votaron á los candidatos ministeriales, y el señor Dato aconsejó á su correligionario Sr. Loiglesia que retirase su candidatura, lo cual hicieron para hacer fracasar la concentración, pero no lo conseguirán, pues ésta se mantiene firme y cuenta con el apoyo de altas esferas y con el de la opinión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (Por telégrafo)

FONDOS PUBLICOS	Día 28	Día 29
Interior	72:80	72:85
Exterior	79:75	79:70
Amortizable 4 por 100	81:90	81:95
5 	94:95	94:80
Billetes Eiptes. de Cuba 1886.	87:10	87:00
1890.	—	72:55
Obligaciones de Filipinas.	—	92:70
Idem de Aduanas	—	—
Oédulas hiptes. del 5 por 100	—	—
Idem 4 	101:40	101:40
ACCIONES		
Banco de España	464:50	455:00
C.ª Arrond.ª de Tabacos.	392:00	390:50
CAMBIOS		
Paris, vista	85:85	84:90
Londres, vista	—	83:86
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	185:40	—

NOTAS UTILES

Indicador religioso. SANTOS DEL DIA.—Sanos Alejandro el Viejo, mr.; Gerardo, monje; y Santos Martina y Jacinta, vgs.

Corte de Maria para hoy.—La Virgen de la Saleta, en Santiago.

Via. EL NOROESTE, Galera. 21

ANUNCIOS

Médico Núñez Cordero. Fanaderez, 58-2.º. Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la mujer.

A los quintos de 1902

La Nacional, asociación de padres de familia, representada por los Sres. Taboada Martínez y Compañie, Rua Nueva, 16, La Coruña, libra á metalico del servicio militar activo permanente, al mozo asegurado, por la cantidad de 750 pesetas.

Los contratos deberán pactarse antes del 9 de Febrero próximo. Se facilitan detalles.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Cebada superior y paja de Castilla.—Arrastres y mudanzas. Pico-via, 10, bajo.

Instalaciones. Se hacen gratis á todos los socios cooperativos por el único contratista solemnemente autorizado Ricardo Vega de la Torre, con domicilio en San Andrés, 28, bajo.

LA ANDALUZA

CONFITERIA Y PASTELERIA. Dulces y licores de todas clases. Especialidad en dulces finos.

Plato del día.—Entremés y Biscuy G. acé. RIEGO DE AGUA, 36

Jesus de Labra

CASA DE COMISIÓN, DESPACHO DE ADUANAS Y TRANSITOS. Participa haber trasladado su despacho á la Plaza de Orense, núm. 8, principal.

Se traspasa un establecimiento de comidas muy acreditado y en sitio céntrico. En esta Administración informarán.

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERGUER Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro Honorarios módicos Real, núm. 88-1.º



EL SEÑOR

D. MARIANO DE CACERES Y ALONSO

ABOGADO Y EX-PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION DE SALAMANCA

Falleció el día 29 de Enero de 1902

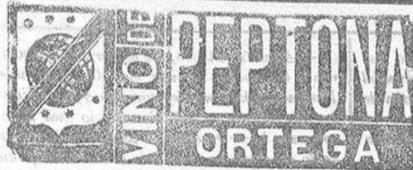
R. I. P.

Sus hijos D.ª Concepción, D.ª Angela y D. Valentín, sus hijos políticos doña Mercedes Gómez, D. José Andrés Martín y D. Ramón Pérez Oirera y Ballesteros, sus nietos y demás parientes y amigos;

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y acompañar el cadáver al Cementerio general hoy 30, á las cuatro y media (hora oficial), y asistir á los funerales en la parroquia de San Jorge el día 4 de Febrero, á las nueve y media (hora oficial) de su mañana, por lo que les anticipan las gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Cantón Grande, 8.



Para convalecientes y personas débiles el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.



Magnesia aerada antibiliosa INVENTADA EN 1890 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extrínim onto indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que prevengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.



WERTHEIM MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SU CURSAL: CORUÑA, CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA Servicio quincenal por los vapores

Table with columns for destination (Riojano, Santanderino, Galdano, Comino, Euskaro) and tonnage.

El 15 de Febrero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Capitán D. José Guericca. Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Para solicitar cabida y demás informes, diríjase á su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña

Compañía general Transatlántica francesa VAPORES CORREOS MENSUALES VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA Saldrá de la Coruña el 25 de Febrero de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

La Navarre

Admite pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Farfán, secretario al lado de la Batería de Salvos.

Norddeutscher Lloyd Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba.

STOLBERG 20 Febrero 1902

Admiten pasajeros y carga. Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dando-les cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para informes diríjase al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

CURACIÓN CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL

Premio "RENUNCIADO" en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.

Depósitos: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—Coruña: Farmacia del Doctor Brañas, Real 16.

PIDA USTED:

JABON "MIEL"

MARCA «LA GIRALDA»

Para el baño, para el tocador y para afeitarse

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS

De venta: Establecimiento de Don José Castillo.

LAS CUATRO ESTACIONES GRANDES SALDOS COMO FIN DE AÑO

Lanas tornasol gran novedad de 12 y 14 reales; se saldan á seis reales vara. Lanas listas novedad de seis y ocho reales, se saldan á tres reales vara.

Para Carnavales

Se ha recibido un nuevo surtido de pañuelos de Manila desde 30 hasta 2.000 pesetas.

NOTA SALDO VERDAD 200 piezas pañuelos para vestidos de señora, de siete cuartas de ancho, á tres reales vara.

LAS CUATRO ESTACIONES

31—RIEGO DE AGUA—31

ABONOS QUÍMICO-MINERALES (Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas) Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor

Wittekind 7 Febrero 1902

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Farmacia y Laboratorio Químico

GERARDO VILABRILLE y EMILIO BALEIGE

Preparaciones especiales de esta oficina

- Jarabes (de lactofato de cal. de fosfato monocálcico. de bromoformo.)
Vinos (de quina y cacao. de quina ferruginoso. yodo-tánico.)
EMULSIÓN (de aceite puro de hígado de bacalao.)
ESSENCIA (concentrada de zarzaparrilla.)
LICOR (de breva.)
DENTIFRICO CALICIDA

ORTOPEDIA — Cura de Lister.

Análisis de productos medicinales, alimentos y de orinas.

Riego de Agua, 7 y Marina, 3 — Coruña

Empresa de navegación a vapor La Bética.—Sevilla (ANTES M. SANZ Y COMPANIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas á las semanas del puerto de la Coruña para los de Carril Viagros Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, oniro y Ambros. Admite carga y pasajeros.

Papel viejo: se vende en Administración de este diario

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL HÍGADO). Se predice la debilidad por la pérdida vital, pesadez, contumeliosidad de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, curarla de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, magullar el ánimo y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde.

En el HIGADO: neurast. impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nerviosismo, náuseas digestivas, dolor de cabeza, estrabismo de viento, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la BILIS: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, mareos en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientro, gases de hígado, etc.

En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientro abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerza, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Laboratorio Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Malos Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de 5 pesetas. CONSULTA DE MALOS ESPECIALES. CONSULTA DE MALOS ESPECIALES. CONSULTA DE MALOS ESPECIALES.

ESTOMAGO

El estómago es el punto de partida de la vida. Si el estómago funciona mal, todo el organismo sufre. Se trata con medicamentos especiales.

NO HAY DOLOR

Resaca, inflamatorio nervioso ó goteo que resaca al MATADOLOR (Pain Killer). Se cura en las boticas de España. Balmos indios que siempre cura. Consulta gratis y va correo por 2,00 pesetas en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN LOS NIÑOS: NO CURAN. CONTRASORDERA TEMPORAL, 4 pesetas. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Progreso Capatzen. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad por un método que es el más infalible. Se vende con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.

Se expenden estos productos: En la Coruña, Farmacias Dr. Brañas, Real 16.—En Carballo, Varela Fabal.—En Ferrol, Punin, Real 64.—En Padrón, Asray Fernández.—En Santiago, Bornejo y Pérez drogueria, y en las demás principales Farmacias y Droguerías de las importantes poblaciones.

MAL DE ORINA

Distensión de las estrecheces. Rotura y expansión de los cálculos (piedras) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos azules), próstata, inflamaciones, debilidad, orina turbia, sacia con poca cantidad, etc. Se cura con el infalible SALES KOCH, franco, 7 pesetas. Consultas gratis y va correo por 2,00 pesetas en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROFESOR DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CORREO POR VALOR SELLOS

Van estos artículos en esta cartilla 7 pesetas en sellos ó libranza

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 7 de Febrero saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

TJUJCA

Admiten carga y pasajeros. Estos vapores están libres de contrabando á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL.

Estos vapores tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica, llevan cocineros y camareros separados.

Para más informes diríjase á los representantes en la Coruña Sr. D. Hilario de Marchas Palma. Real 76.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor LAKE MEGANTIC el 9 Febrero

IBERIA el 23

LIGURIA el 9 Marzo

ORISSA el 23

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Gran liquidación por reforma de local LAUREANO FRANCO

REAL 2

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que con motivo de la gran reforma que pienso hacer en mi casa central de la calle Real, he decidido hacer una gran rebaja en todas las existencias, de cuya ventaja pueden aprovecharse quienes tengan que comprar algo en esta casa.

NOTA: esta casa por diez años sus operaciones desde el 15 de este mes hasta los primeros del mes próximo.

Para dar cumplimiento á su obligación y á quien quiere favorecerle con su confianza los señores de la central, pasa á duración obra á la Sucursal Estrecha de San Antón núm. 17, al lado de la Coo. Española, Casa titulada de Saldos donde seguirá vendiendo lo mismo que en la casa Central.

REAL 2 LAUREANO FRANCO

Por reforma de local gran liquidación

LA CASA MATÍAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.

Depósito central: Montero, 25 65

NEURASTENIA - CLORANEMIA - TUBERCULOSIS CONVALESCENCIA - DEBILIDAD GENERAL

GRAGEAS de 5 centigramos: Dosis: 3 grageas por día.

GRANULADO de 5 centigr. por cucharadita de café. Dosis 2 ó 5 cucharaditas por día.

Para los niños, 2 cucharaditas por día.

TUBOS de 5 centigramos por tubo. Dosis: una inyección diaria ó alterna.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITO GENERAL: ALFREDO RIERA É HIJOS INGENIEROS Ronda S. Pedro, 36.—BARCELONA

OVO-LECITINA BILLON